

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA DUROGLASS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE FEBRERO DE 2013 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el quince de Marzo de dos mil trece, en el local social de la Compañía DUROGLASS S.A., ubicada en la Calle Rumiñaca 112 y Julián Coronel siendo las once horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

1).- **DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA**- propietario de novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2).- **JAIME EDUARDO POLIT POLIT**, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía DUROGLASS S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión la señora Berta Elena Granja Martí, Presidenta Ejecutiva de la Compañía, quien ordena a la secretaria que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario la Gerente General de la Compañía, Ing. Rosángela Socorzano Alcázar, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2012
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2012
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, la presidenta pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignaron su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, la presidenta pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario,

presentado a consideración de la Junta General. Los administradores y el fiscalizador no consignaron su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012, la presidenta pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignaron su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones en todo su contenido, firmando para constancia por todos los asistentes en comunión de acto al pie de la misma.


DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
ACCIONISTA


ING. JAIME EDUARDO POLIT POLIT
ACCIONISTA


ING. ROSÁNGELA SOCORZANO A.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIA DE LA JUNTA


BERTA ELENA GRANJA MARTI
PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTA DE LA JUNTA